



Certificamos que **ADRIANA MARÍA MELENDEZ CHACON** DNI: **96009998** ha **APROBADO** el Curso de Actualización Profesional: **NEUROPSICOLOGÍA FORENSE**, dictado por el Dr. Carlos Daniel Mias y la Dra. Flavia Galaverna, desde el 4 de mayo al 3 de agosto del año 2024.

Carga horaria: 30 horas.

Calificación: 9 (nueve)

Resolución Decanal N.º: 1870/2023

Córdoba, 3 de febrero de 2025

DR. JAVIER AGUIRRE
Secretario de Posgrado

DR. GERMÁN PERENO
Decano de la Facultad de Psicología

NEUROPSICOLOGÍA FORENSE

Docentes Responsables Académicos: Dr. Carlos Daniel Mias y la Dra. Flavia Galaverna

CONTENIDOS ANALITICOS

La neuropsicología forense como disciplina científica. Principios de neuropsicología y del funcionamiento cerebral. Variables que afectan al neurodesarrollo: clínicas y traumáticas, contexto de estimulación y pobreza, efectos de maltrato y violencia, efectos de nutrición y sustancias tóxicas, educación y ocupación. Principales patologías o disfuncionalidades en contextos periciales: traumáticos craneoencefálicos, síndromes frontales, del espectro psicótico y afección por consumos tóxicos. La evaluación de las funciones cognitivas: Entrevista, observaciones conductuales, selección de pruebas. Estimación clínica del funcionamiento premórbido. Resultados, interpretaciones e integración con estudios complementarios de neuroimagen. Efectos de los psicofármacos sobre las funciones cognitivas. Valoración de la simulación como variable mediadora; definición, clasificación, heterogeneidad y metodologías de evaluación de la simulación. Aspectos éticos en exploración pericial neuropsicológica: Competencia profesional, confidencialidad, objetividad e imparcialidad, entre otros.

Carga horaria total: 30 hs.